

## REQUISITOS PARA SOLICITAR USUFRUCTO

- Formulario de solicitud de usufructo (anexar estampilla de G. 1000)
- Completar formulario de declaración jurada (anexar estampilla de G. 300)
- Un sellado de G. 300 para realizar informe
- Fotocopia de CI (autenticada en Secretaria Gral. (con una estampilla de G. 300)
- Boletas de pago de tasas municipales o prestación de servicios de lote solicitado conforme a la Ordenanza Tributaria Vigente.
- El (la) recurrente debe justificar parentesco con la persona inhumada o el (la) responsable del lote según el caso, con uno o más de los documentos: Certificado de nacimiento, Libreta de familia y Certificado de matrimonio.
- Certificado de defunción (de la persona inhumada)
- Fijar domicilio en la ciudad de Asunción
- Reposición de estampillas por fojas, conforme a la Ordenanza Tributaria vigente.

**NOTA:** Para cambio de nombre del responsable se deben presentar:

- Sentencia declaratoria de Heredero o
- Manifestación de derecho (por escribanía) o
- Declaración jurada (por escribanía)

**OBSERVACION:**

- Para solicitar un lote vacío, deberá justificar necesidad.
- Todos los documentos fotocopiados deberán ser autenticadas por la Secretaria General.
- Plano aprobado por la construcción existente en el lote